Capiatá, 17 de julio de 2023.-

Señores
EUROQUIMICA S.A.
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO ONCOLOGICO DOXORUBICINA 10 MG – FLUOROURACILO 500 MG- LEUCOVORINA 50 MG – OXALIPLATINO 100 MG PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y B.S. – ID N° 430.471**, conforme a la **Resolución D.G. N° 91/2023** de fecha 11 de julio de 2023 que se adjunta junto con el informe de evaluación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.
- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.
- Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.
- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy Atentamente.

C.P. Silvia Martínez
Dirección Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Dr. Julio Rolon Vicioso
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com>
Para: Licitaciones Euroquimica <licitaciones@euroquimica.com.py>

17 de julio de 2023, 12:35

POR LA PRESENTE REMITO NOTIFICACION DE ADJUDICACION
LPN N° 14, SE REMITE NOTIFICACIÓN Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN.
FAVOR DAR ACUSE DE RECIBIDO.
ATTE.
Gloria Gonzalez
UOC INCAN

2 adjuntos

NOTIFICACION EUROQUIMICA LPN 14.pdf
101K

RESOLUCION DE ADJUDICACON LPN 14.pdf
581K

Capiatá, 17 de julio de 2023.-

Señores
QUIMFA S.A.
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO ONCOLOGICO DOXORUBICINA 10 MG – FLUOROURACILO 500 MG- LEUCOVORINA 50 MG – OXALIPLATINO 100 MG PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y B.S. – ID N° 430.471**, conforme a la **Resolución D.G. N° 91/2023** de fecha 11 de julio de 2023 que se adjunta junto con el informe de evaluación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.
- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.
- Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.
- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy Atentamente.

C.P. Silvia Martínez
Dirección Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Dr. Julio Rolon Vicioso
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com>
Para: licitaciones@quimfa.com.py

17 de julio de 2023, 12:34

POR LA PRESENTE REMITO NOTIFICACION DE ADJUDICACION
LPN N° 14, SE REMITE NOTIFICACIÓN Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN.
FAVOR DAR ACUSE DE RECIBIDO.
ATTE.
Gloria Gonzalez
UOC INCAN

2 adjuntos

NOTIFICACION QUIMFA LPN 14.pdf
92K

RESOLUCION DE ADJUDICACON LPN 14.pdf
581K

Capiatá, 17 de julio de 2023.-

Señores
MATHER COMPANY S.R.L.
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO ONCOLOGICO DOXORUBICINA 10 MG – FLUOROURACILO 500 MG- LEUCOVORINA 50 MG – OXALIPLATINO 100 MG PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y B.S. – ID N° 430.471**, conforme a la **Resolución D.G. N° 91/2023** de fecha 11 de julio de 2023 que se adjunta junto con el informe de evaluación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.
- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.
- Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.
- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy Atentamente.

C.P. Silvia Martínez
Dirección Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Dr. Julio Rolon Vicioso
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com>
Para: Licitaciones Mather <licitaciones@mathercompany.com.py>

17 de julio de 2023, 12:34

POR LA PRESENTE REMITO NOTIFICACION DE ADJUDICACION
LPN N° 14, SE REMITE NOTIFICACIÓN Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN.
FAVOR DAR ACUSE DE RECIBIDO.
ATTE.
Gloria Gonzalez
UOC INCAN

2 adjuntos

NOTIFICACION MATHER LPN 14.pdf
94K

RESOLUCION DE ADJUDICACON LPN 14.pdf
581K

Capiatá, 17 de julio de 2023.-

Señores
MEDICINE S.A.
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO ONCOLOGICO DOXORUBICINA 10 MG – FLUOROURACILO 500 MG- LEUCOVORINA 50 MG – OXALIPLATINO 100 MG PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y B.S. – ID N° 430.471**, conforme a la **Resolución D.G. N° 91/2023** de fecha 11 de julio de 2023 que se adjunta junto con el informe de evaluación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.
- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.
- Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.
- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy Atentamente.

C.P. Silvia Martínez
Dirección Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Dr. Julio Rolon Vicioso
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com>
Para: "Medicine S.A. -POSORIO" <posorio@medicine.com.py>

17 de julio de 2023, 12:33

POR LA PRESENTE REMITO NOTIFICACION DE ADJUDICACION
LPN N° 14, SE REMITE NOTIFICACIÓN Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN.
FAVOR DAR ACUSE DE RECIBIDO.
ATTE.
Gloria Gonzalez
UOC INCAN

2 adjuntos

NOTIFICACION MEDICINE LPN 14.pdf
95K

RESOLUCION DE ADJUDICACON LPN 14.pdf
581K

Capiatá, 17 de julio de 2023.-

Señores
EL ALAMO S.A.
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO ONCOLOGICO DOXORUBICINA 10 MG – FLUOROURACILO 500 MG- LEUCOVORINA 50 MG – OXALIPLATINO 100 MG PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y B.S. – ID N° 430.471**, conforme a la **Resolución D.G. N° 91/2023** de fecha 11 de julio de 2023 que se adjunta junto con el informe de evaluación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.
- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.
- Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.
- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy Atentamente.

C.P. Silvia Martínez
Dirección Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Dr. Julio Rolon Vicioso
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com>
Para: pharma@elalamo.com.py

17 de julio de 2023, 12:28

POR LA PRESENTE REMITO NOTIFICACION DE ADJUDICACION
LPN N° 14, SE REMITE NOTIFICACIÓN Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN.
FAVOR DAR ACUSE DE RECIBIDO.
ATTE.
Gloria Gonzalez
UOC INCAN

2 adjuntos

EL ALAMO LPN 14.pdf
93K

RESOLUCION DE ADJUDICACON LPN 14.pdf
581K

Capiatá, 17 de julio de 2023.-

Señores
FUSA S.A.
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO ONCOLOGICO DOXORUBICINA 10 MG – FLUOROURACILO 500 MG- LEUCOVORINA 50 MG – OXALIPLATINO 100 MG PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y B.S. – ID N° 430.471**, conforme a la **Resolución D.G. N° 91/2023** de fecha 11 de julio de 2023 que se adjunta junto con el informe de evaluación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.
- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.
- Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.
- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy Atentamente.

C.P. Silvia Martínez
Dirección Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Dr. Julio Rolon Vicioso
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com>
Para: Licitaciones Fusa <licitaciones@fusa.com.py>

17 de julio de 2023, 12:32

POR LA PRESENTE REMITO NOTIFICACION DE ADJUDICACION
LPN N° 14, SE REMITE NOTIFICACIÓN Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN.
FAVOR DAR ACUSE DE RECIBIDO.
ATTE.
Gloria Gonzalez
UOC INCAN

2 adjuntos

FUSA S.A. LPN 14.pdf
99K

RESOLUCION DE ADJUDICACON LPN 14.pdf
581K

Capiatá, 17 de julio de 2023.-

Señores
LIBRA PARAGUAY S.A.
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO ONCOLOGICO DOXORUBICINA 10 MG – FLUOROURACILO 500 MG- LEUCOVORINA 50 MG – OXALIPLATINO 100 MG PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y B.S. – ID N° 430.471**, conforme a la **Resolución D.G. N° 91/2023** de fecha 11 de julio de 2023 que se adjunta junto con el informe de evaluación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.
- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.
- Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.
- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy Atentamente.

C.P. Silvia Martínez
Dirección Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Dr. Julio Rolón Vicioso
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com>
Para: Eusebio Olmedo <eolmedo@lablibra.com>

17 de julio de 2023, 12:31

POR LA PRESENTE REMITO NOTIFICACION DE ADJUDICACION
LPN N° 14, SE REMITE NOTIFICACIÓN Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN.
FAVOR DAR ACUSE DE RECIBIDO.
ATTE.
Gloria Gonzalez
UOC INCAN

2 adjuntos

LIBRA PARAGUAY S.A. LPN 14.pdf
94K

RESOLUCION DE ADJUDICACON LPN 14.pdf
581K

Capiatá, 17 de julio de 2022

Señores
DISTRIBUIDORA IMPORTADORA MULTIACTIVA S.A.
Asunción - Paraguay

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO ONCOLOGICO DOXORUBICINA 10 MG – FLUOROURACILO 500 MG- LEUCOVORINA 50 MG – OXALIPLATINO 100 MG PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y B.S. – ID N° 430.471**, conforme a la **Resolución D.G. N° 91/2023** de fecha 11 de julio de 2023 que se adjunta junto con el informe de evaluación.

Nos sentimos complacidos y agradecidos por el interés y la participación de vuestra empresa a la presente convocatoria.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Dr. Julio Rolón
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

NOTIFICACION

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com>
Para: dima@dima.com.py

17 de julio de 2023, 14:10

POR LA PRESENTE SE DA A CONOCER EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LPN 14.
Atte.
Gloria Gonzalez
UOC INCAN

2 adjuntos

NOTIFICACION DIMA S.A..pdf
66K

RESOLUCION DE ADJUDICACON LPN 14.pdf
581K